

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

Se ha firmado en el Gobierno civil el laudo por el que se resuelve la huelga del Ramo de Construcción

Toda la mañana estuvieron en el Gobierno civil, con el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación, las comisiones de patronos y obreros del Ramo de Construcción, en huelga éstos, y por fin, de común acuerdo, se redactó y firmó el siguiente laudo:

«Reunidos en el Gobierno civil de Granada el día 29 de Agosto de 1931, bajo la presidencia del señor gobernador civil, representantes de obreros y patronos del Ramo de Construcción, el presidente de la excelentísima Diputación provincial y el señor alcalde de Granada, y visto el acuerdo tomado en la sesión de ayer por el Ayuntamiento de esta capital, por el que se cumple la condición 3.ª del laudo de 3 de Julio último, y por el que queda firme y en completo vigor el citado convenio, todas las partes contratantes aceptan íntegramente el cumplimiento de la mencionada cláusula tercera del laudo de referencia.

El presidente de la Diputación se compromete a tomar igual acuerdo que el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento concederá que una representación, elegida por votación entre los obreros de todos los oficios que componen el Ramo de Construcción, intervengan en el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, proponiendo cuanto estimen conveniente a la mejor actuación de la misma.

En vista de los acuerdos precedentes, los obreros se comprometen a reintegrarse al trabajo el lunes próximo. Y para que conste se extiende el presente por cuadruplicado.» Si guen las firmas.

Lo que dice el gobernador. El conflicto de los tranviarios. Las fuerzas vivas

Al recibir a los periodistas al mediodía el señor García de la Barga, y una vez que se había terminado de firmar el laudo de conformidad en la huelga del Ramo de Construcción, les dijo que le habían visitado dos comisiones de tranviarios, una compuesta por el Comité de huelga,

para decirle que aplazaban la huelga hasta el lunes próximo, a lo que replicó el gobernador que eso no podía ser dentro de los límites legales, y que de subsistir el oficio que tenían presentado, tenían que comenzar la huelga hoy a las doce de la noche, o, caso contrario, avisar de nuevo con los días que marca la ley.

La otra comisión de tranviarios le entregó un escrito firmado por varios, entre los que figuraban algunos del Comité de huelga, diciendo dicho escrito que no querían ir al paro, y que solicitaban que se respetase la libertad del trabajo, a lo que respondió el señor García de la Barga que podían contar desde luego con los agentes de la autoridad tendrían órdenes terminantes para dicho respecto.

Añadió el gobernador que el delegado regional del Trabajo había celebrado varias conferencias y continuaría celebrándolas, con los obreros tranviarios y con la Empresa, para ver si llegaban a un acuerdo en la cuestión primordial del despido del obrero que ha originado este conflicto. El delegado se mostraba, según el gobernador, muy optimista respecto a la satisfactoria solución. Esta es cuestión del Comité paritario.

Expuso también el gobernador que creía que con la resolución del conflicto del Ramo de Construcción quedaría todo terminado y tranquilo y que no surgirían otros; pero que si esto ocurriera estaba prevenido para no tolerar que continuara la intranquilidad pública. «Esto es, si hay algún otro movimiento de bajo de esto».

También comunicó a los representantes de la Prensa que le había dado órdenes para que se cumpliera la jornada de ocho horas en las alfarrerías, pues algunos obreros se habían quejado de que se vulneraba la ley y por ello estaban en huelga.

Y por último, dijo que había recibido impresiones de las fuerzas vivas y sociales de Granada, las que, solucionado el conflicto del Ramo de Construcción, se ponían por entero a disposición del Gobierno.



En el teatro de la comedia han celebrado su beneficio las notables artistas Adelina Durán y Lina Mayer y el excéntrico bailarín «Tito». El público les aplaudió con entusiasmo y recibieron muchos regalos.

LA REVOLUCION PORTUGUESA

EL GOBIERNO, REUNIDO EN CONSEJO, HA FACILITADO UNA NOTA OFICIOSA

Y asegura que los movimientos revolucionarios contra los anteriores Gobiernos no fracasaron como los dirigidos contra la Dictadura porque ésta ha mejorado las condiciones de vida del país

Lisboa 29.—El Gobierno, reunido en Consejo y bajo la presidencia del dictador Carmona, ha facilitado a la Prensa una extensa nota oficiosa, diciendo, entre otras cosas, que ha examinado atentamente los acontecimientos, la situación del país y el deseo de la opinión pública.

El Gobierno—agrega—ha comprobado que los movimientos revolucionarios que estallaron durante el período de mando de los antiguos partidos políticos triunfaron casi siempre, y que, sin embargo, los dirigidos contra la Dictadura han fracasado.

Elo se debe a que la Dictadura, a pesar de la defensa promovida por la oposición revolucionaria, ha mejorado las condiciones de vida y progreso del país, consolidando la República y el engrandecimiento de Portugal con el apoyo nunca desmentido del Ejército.

Dada la repetición de las sublevaciones y sus graves efectos, el Gobierno, interpretando la voluntad nacional en armonía con el designio de completar la obra de la Dictadura manteniendo el sentido político internacional conquistado por la República, y mientras prepara la solución constitucional, reconoce que sus adversarios serían tal vez capaces de adoptar posturas significativas; y en vista de eso, el Gobierno toma medidas preventivas rigurosas para hacer imposibles nuevas insurrecciones, y ha decidido concentrar en una colonia a todos los revolucionarios detenidos en este movimiento y que hayan participado en el mismo. Igual medida adoptará con respecto a los militares sublevados, menos los cabos y soldados.

Se estudiarán las condiciones de vida y trabajo de esos deportados y de otros revolucionarios para su valorización social en provecho de la colectividad.

El Gobierno decidirá también la deportación temporal o separación del servicio de cuantos funcionarios militares y civiles no hayan dado garantías de adhesión al régimen en el cumplimiento de sus deberes. Algunos serán jubilados o destituidos los que hayan realizado hechos contra la política del Gobierno.

El Consejo de ministros nombrará

o mantendrá en sus cargos a los funcionarios, que serán personas de la confianza de la Dictadura.

Se estudiará un plan de reorganización y se prohibirá en territorio nacional la circulación de periódicos y revistas nacionales o extranjeras de espíritu revolucionario que sean perjudiciales para el mantenimiento del orden público.

Se reorganizará el servicio de censura, para evitar los estragos de la Prensa en el espíritu del país. Quedan prohibidas las reuniones de carácter político y social susceptibles de contribuir a la formación de una atmósfera hostil a la Dictadura.

El Gobierno fomentará la organización y propaganda de la Unión Nacional, tendiendo a reformar el espíritu de orden y de paz.

El Comité revolucionario no actúa en Coruña

La Coruña 29.—Se ha desmentido

En la Audiencia

Señalamientos para el día 31

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco López García, por lesiones. Ponente, señor Villalba; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Nicolás Barco Rojas, por hurto. Ponente, señor Villalba; abogado, señor Ossorio; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Nuevos abogados

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia han jurado el cargo de abogados, incorporándose a este Ilustre Colegio, los señores don José López Uceda y don Luis Martín Ojel Jaramillo.

Pleito

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de San Sebastián de Almería, entre doña María Rodríguez Casado con don Vicente R. Planells, sobre reclamación de cantidad.

La actualidad política

Indalecio Prieto dice que los socialistas no continuarán en el Gobierno después de aprobada la Constitución

Otra vez se ha entrevistado el nuncio con el presidente del Gobierno y el ministro de Justicia

Interesantes disposiciones sobre la fiesta taurina

Madrid 29.—Otra disposición que hoy publica la «Gaceta» ordena que las corridas de toros no podrán celebrarse más que en circos de construcción de fábrica de modo permanente, debiendo ajustarse en cuanto a dimensiones y demás requisitos a los preceptos reguladores de esta materia.

Los gobernadores civiles destituirán inmediatamente a aquellos alcaldes que autoricen la celebración de capeas en plazas o calles de las poblaciones o corridas en locales que no reúnan las condiciones señaladas en el apartado anterior.

Si en algún espectáculo taurino celebrado, contraviniendo esta disposición, resultase herida o muerta la persona, el gobernador civil de la provincia en que radique el lugar del suceso pondrá el hecho en conocimiento del ministerio fiscal, el cual exigirá la responsabilidad criminal pertinente al alcalde responsable.

Los oficiales de Instrucción pública

Madrid 29.—La «Gaceta» inserta un decreto del ministerio de Instrucción pública concediendo el ascenso a oficiales de tercera clase a los auxiliares de primera del escalafón único administrativo.

Importantes declaraciones de Indalecio Prieto

París 29.—Un periódico de esta capital publica unas declaraciones de don Indalecio Prieto. Ha dicho que los elementos socialistas que hay en el Gobierno no podrán continuar después de aprobada la Constitución del país, pues su puesto es la continuación del Comité socialista revolucionario.

Agrega que el partido socialista tiene que realizar una acción intensa y profunda en el alma del país, y que ese es el verdadero papel que le corresponde desempeñar después de aprobado el Código fundamental de la nación.

Más retiros militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo el retiro a un capitán, dos tenientes y siete alféreces de Ingenieros.

El escuadrón para la escolta presidencial

Madrid 29.—También dispone la «Gaceta» la creación de un escuadrón de Caballería para la escolta presidencial y que servirá también para escoltar a los ministros plenipotenciarios y embajadores extranjeros en España.

Dicho escuadrón constará de un primer jefe, comandante de Caballería; dos capitanes, cuatro tenientes, un alférez, un capitán médico, un veterinario de primera, cuatro maestros herradores forjadores, un maestro guarnicionero y otro armaero, un suboficial, cinco sargentos, un cabo de trompetas, veinte cabos, cuatro soldados de primera, cuatro trompetas, ciento cuatro soldados de segunda montados, veinte sin montar, diez caballos de oficial, ciento treinta y cinco caballos de tropa y ocho de tiro.

El proyecto de reforma y lo que opina «El Debate»

Madrid 29.—«El Debate», en su artículo de fondo, se ocupa del proyecto de reforma agraria, asegurando que merece todo su aplauso. Sin embargo, indica que el referido proyecto presenta algunas dificultades, cuya corrección hay que fomentar.

Entre esas correcciones figuran las siguientes: Que la reforma agraria se lleve a cabo con un ritmo más lento. Que se sustituya el impuesto de la base sexta por un impuesto global sobre las rentas y con una tarifa progresional.

Que se suavicen los tipos de capitalización en las tierras señoriales. Que se evite que entre los beneficiarios de tierras señoriales y tierras de otro origen exista la injusta diferencia señalada en el correspondiente artículo.

Que se disminuya la prima de intermedio del Estado. Por lo demás, estima que el proyecto de reforma agraria es una obra bien pensada y repite que merece todo su aplauso.

El nuncio conferencia con el presidente y el ministro de Justicia. La suspensión de los periódicos vascos-navarros

Madrid 29.—A una de la tarde llegó a la Presidencia el nuncio, reuniéndose con el presidente del Gobierno y el ministro de Justicia.

La conferencia duró hasta después de las dos de la tarde. Los periodistas preguntaron al nuncio sobre su visita, pero contestó que, con gran sentimiento por su parte, no podía facilitar ninguna referencia. Únicamente podía decir que seguían las negociaciones.

El ministro de Justicia se negó también a hacer declaraciones, y el presidente dijo: «Hemos celebrado una conferencia con el nuncio, de una hora y bien aprovechada.»

Yo soy siempre optimista. La conferencia fundamental fue la del otro día y la de hoy ha sido su complemento.

Añadió que le había visitado una comisión de directores de periódicos, integrada por los de «El Sol», «El Debate» y «La Epoca», que le hicieron una exposición sobre la suspensión de los periódicos vascos-navarros.

Yo les dije que en la suspensión no hay móviles personales ni sectarios, sino causas de prudencia, de orden y de interés general. Me hablaron—siguió diciendo—del momento de levantar la suspensión, y yo les manifesté que en el calendario no estaba esa fecha, sintiendo mucho cuanto sea necesidad de medidas represivas. Y cité el ejemplo de otros periódicos que nos atacan duramente.

Precisamente—prosiguió—el otro día me entregaron recortes de un diario con censura eclesiástica, en el que se me atacaba injusta e injuriosamente. Recordó el señor Alcalá Zamora que durante los días más críticos del cambio le ofreció sus bienes al ministro de Hacienda para favorecer nuestra moneda, y que algún periódico, en cambio, afirmaba que era enemigo de la elevación de la peseta.

Hablando de la visita hecha al Palacio de Oriente, un informador preguntó a don Niceto si existía el propósito de utilizarlo como residencia del presidente de la República, contestando que no se había tratado nada de eso y que era enemigo de esa medida.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid 29.—El ministro de la Guerra, al hablar con los informadores, dijo que ayer leyó a las Cortes el proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares.

No tenía noticias de Portugal el señor Azaña, ni tampoco de las maniobras militares en el Norte de España, pudiendo decir únicamente que los generales encargados del mando han salido ya para sus destinos.

El ministro de la Guerra no presenciara estas maniobras, porque está muy ocupado en la confección del presupuesto de su Departamento.

Lea usted todos los días El Defensor de Granada

INTERESES PROVINCIALES

Una asamblea en Santafé

La margenación del Genil

Convocada por el alcalde y las sociedades obreras de Santafé, se celebró el día 24 del actual una asamblea en el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento, para tratar de la margenación del río Genil, en el trozo comprendido entre Láchar y Granada.

Concurrieron los alcaldes y presidentes de sociedades obreras de los siguientes pueblos: Fuente Vaqueros, Atarfe, Chauthina, Romilla, Láchar, Jau, Cijuela, Pedro Ruiz, Santafé, Ambrós y Purchil, encavados en la zona afectada por tan importante proyecto.

Se nombró una comisión que se encargará de gestionar todo lo relacionado con el asunto, la cual redactará un escrito o memoria que ha de presentarse al ministro de Fomento, encareciendo la necesidad urgente de proceder a dichas obras, que no sólo beneficiarán al cultivo de unos ochenta y cinco mil marjas, sino que resolverían el problema del paro actual, constituyendo además la indispensable defensa de los referidos términos municipales contra las inundaciones que les amenazan, por ser más elevado el nivel del cauce que el de los terrenos inmediatos.

Esta comisión la forman: Don Rafael Sánchez Roldán, alcalde de Fuente Vaqueros; don José Cardo na Alonso, alcalde de Santafé; don José Guerrero Ibáñez, alcalde de Purchil; don Paulino Cervilla de Lara, delegado de las organizaciones obreras de Santafé; don Francisco Rodríguez Medina y don Juan Manuel García Alonso, de Santafé; don Antonio Povedano Villasán, de Atarfe; don Miguel Calvo Pérez, alcalde de Chauthina; don Antonio Pérez Funes, secretario del Ayuntamiento de Santafé; don Manuel Ruiz Castañeda, alcalde de Láchar; y don Juan Escolano Pareja, alcalde de Cijuela.

También se acordó incluir en la petición la margenación del río de Dílar en la parte de su confluencia con el Genil, que ofrece iguales peligros, como asimismo que se invite a los Ayuntamientos de Granada, Chauthina y Pinos Puente, para si a bien lo tienen, se adhieran a la petición y nombren un representante que forme parte de la comisión antes mencionada.

Se acordó por último, solicitar el apoyo de todas las organizaciones obreras afectas a la U. G. de T. en la provincia, por tratarse de un proyecto de interés general.

La crisis obrera

En Zafarraya hay muchos obreros que llevan treinta días sin trabajar

La Sociedad obrera socialista de Zafarraya, compuesta de 230 afiliados, nos escribe diciendo que, ante los manejos caciquiles, ha pedido al gobernador civil la destitución del alcalde y tenientes de alcalde de aquella localidad.

Cita el siguiente caso abusivo: «El día 1 de Agosto se plantearon por el Estado unas obras consistientes en la limpieza del cauce de un río que atraviesa los términos municipales de Ventas de Zafarraya-Zafarraya.

Confeccionamos unas bases pidiendo cinco pesetas de jornal y que los obreros de esta Sociedad trabajasen en la misma proporción que los demás, pero no fueron aceptadas por el contratista, ni el alcalde influyó para nada.

Las remitimos al delegado regional del Trabajo y éste las volvió a enviar al Ayuntamiento, pero el alcalde no hizo caso.»

Creo la Sociedad «La Emancipación» que con ello se trata de desorganizar a dicha agrupación obrera. En dichas obras trabajan sesenta obreros y de éstos sólo tres pertenecen a la entidad referida. Los restantes llevan treinta días sin trabajar y en la más completa miseria.

Un pobre perturbado quiere que lo recluyan en un penal para no ver a su mujer

A la Guardia civil se Salobreña se presentó el vecino Gonzalo Mira Aguilera, de 32 años, casado y jornalero, sujeto que dice la Guardia civil citada tiene perturbadas sus facultades mentales, y que vive separado de su esposa por la mala vida que le da porque la cree infiel.

El perturbado, a grandes gritos, pedía que se le recluyera en un penal, para de este modo no ver a su mujer y librarse de algún día maltratarla o incluso de llegar a darla muerte.

Se logró hacer desistir de sus propósitos al perturbado, y se ha denunciado el caso al Juzgado correspondiente, haciendo constar la reincidencia del sujeto en cuestión por la misma causa, objeto de su perturbación.

Suscríbase a La Moda Práctica

Sucesos de la provincia

Un incendio casual

En Piñar, el encargado en el cortijo de Prado Alto, Antonio Jerez Navarro, participó a la Benemérita que se había declarado un incendio en la era del dicho cortijo, propagándose el fuego rápidamente a causa del fuerte viento reinante.

Audió allí la Benemérita, y vio que a pesar de que se congregaron en el lugar del siniestro muchos habitantes y personal de obreros de los cortijos próximos, no pudieron evitar el que quedasen reducidas a cenizas unos 500 arrobas de paja y cincuenta carros de estiércol, todo ello valorado en unas 900 pesetas. El siniestro fué casual.

No hubo desgracias personales. Son muchos los amantes de la oaza libre de la perdiz.

La Guardia civil de Moclin ha denunciado a 19 vecinos de Tózar por dedicarse a la caza de la perdiz en varias fincas propiedad de D. Eduardo Moreno Agrela.

Detenidos Por la Guardia civil de Atafe han sido detenidos Manuel Rodríguez Fernández y Francisco Aguilera Gómez, que fueron sorprendidos con-

ducendo una carga de patatas que habían hurtado en una heza próxima al río Genil, y que resultaron ser de la propiedad de Francisco Fernández Ruiz.

—Por tenencia de armas han sido detenidos en Cúllar Baza Eusebio Maestra Pérez y José María Robles. —Reclamado por coacciones, ha sido detenido en Cúllar Baza, en el anejo del Margen, Fernando Varela Gallardo.

Una agresión

En Baza y por aquella Guardia civil, han sido detenidos los vecinos Bautista Expósito Díaz y Antonio Torres García, que por discusión de derechos de riegos agredieron a sus convecinos Jacinto y Luis Reche Venteo, lesionándolos gravemente.

Más denunciados

Por hurto de leña han sido denunciados en Dúrcal 22 vecinos.

Otros incendios Se ha comunicado por la Guardia civil respectiva, al Gobierno, los incendios ocurridos en el pueblo de Cajar y en el cortijo «El Ramal», término de Santafé, que ya hemos comunicado a nuestros lectores.

VARIAS NOTICIAS

El proyecto de reforma agraria merece el aplauso de «El Debate»

PERO ENTIENDE QUE HAY QUE HACER ALGUNAS RECTIFICACIONES

Ex diputado procesado como responsable de un artículo en la «Gaceta del Norte»

Bilbao 29.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el ex diputado progresista don José María Urquijo como responsable de un artículo publicado en la «Gaceta del Norte», periódico que, como es sabido, ha sido clausurado por orden de la superioridad.

El trabajo en las minas de carbón

Oviedo 29.—Con respecto a la jornada de siete horas en las minas de carbón, el elemento patronal no

ha puesto todavía en práctica prestando que no ha recibido aún orden oficial del Gobierno en ese sentido.

Se rebajan los jornales a los obreros y se origina un conflicto

Ciudad Real 29.—Con objeto de poder dar colocación a un mayor número de obreros en paro forzoso, el Ayuntamiento de Miguelurra acordó rebajar los jornales a sus obreros.

Estos se manifestaron tumultuosamente y acudieron al Ayuntamiento en actitud violentísima, logrando derribar las puertas del Municipio.

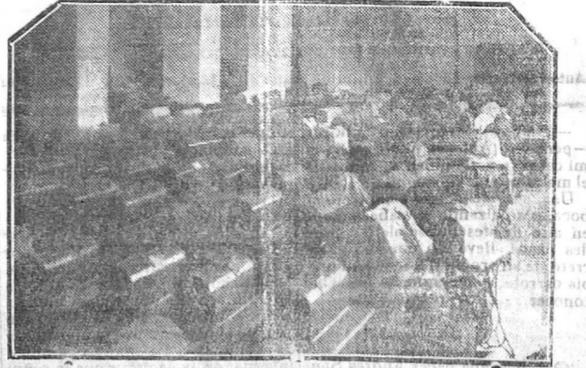
Los consejeros y agregados comerciales

Madrid 29.—Según disposiciones de la «Gaceta», el ingreso en el servicio de consejeros y agregados comerciales se hará por concurso entre los funcionarios de las carreras diplomática y consular con categoría no inferior a secretarios o consules de segunda y que hayan desempeñado durante dos años funciones de carácter comercial.

La ejecución de obras públicas en Andalucía y otros puntos

Madrid 29.—La «Gaceta» publica una disposición autorizando al ministro de Fomento para la ejecución de obras públicas en Andalucía, la Mancha, Murcia y plazas de Ceuta y Melilla, por valor de 315.500.000 pesetas, cuya cantidad se destina a obras nuevas; y para la intensificación de obras en ejecución, por valor de 21.700.000 pesetas, haciendo un total de 337.200.000 pesetas.

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el AIGLON AUTO-OIL



Máquinas de coser que serán desempeñadas por cuenta del Ayuntamiento de Madrid y entregadas a sus respectivos dueños.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución

En la sesión del martes pronunciará un discurso el ministro de Justicia. La Comisión de Responsabilidades ha comenzado el estudio de los diversos puntos de su cometido

Madrid 28.—A las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas

Como de costumbre, los primeros momentos se dedicaron a ruegos y preguntas. El diputado Lucio Martínez se refirió al caso de Oropesa, donde grandes propiedades pasaron en el 1872, por virtud de más de cincuenta sentencias del Tribunal Supremo de poder de sus poseedores...

Se muestra partidario del respeto a la propiedad individual, aunque sin que se oponga traba a la colectiva. Defiende con energía el sistema bicameral, pero de forma distinta a como venía funcionando en España...

Termina rechazando las acusaciones que se han lanzado contra el partido radical, de que sea conservador, cosa desmentida por los 25 años de lucha en que ha dejado bien sentado su ideal. El señor Besteiro ordena se dé lectura al orden del día para el martes y levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Se suprimen los maceros del Congreso

Madrid 29.—La Comisión de gobierno interior de la Cámara se reunió esta tarde, tomando varios acuerdos, entre ellos el de suprimir los maceros.

El nuncio en el Congreso. Interpelación al ministro de Fomento

Madrid 29.—El Nuncio de Su Santidad estuvo esta tarde en el Congreso acompañado del auditor de la Nunciatura, conferenciando con algunos ministros. Se han anunciado varias interpeleaciones al ministro de Fomento sobre las Confederaciones Hidrológicas.

Reunión de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 28.—Esta tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades. Se acordó nombrar cuatro sub-

comisiones para que estudien los siguientes puntos: La primera, el golpe de Estado y las responsabilidades de la dictadura. La segunda, el terrorismo en Barcelona. La tercera, el desastre de Marruecos y el proceso de Jaca. Y la cuarta, responsabilidades de gestión.

Cada subcomisión estará integrada por cinco diputados. Manifestaciones del presidente de la Cámara. Madrid 28.—El señor Besteiro, habiendo esta noche con los periodistas, les manifestó que para la sesión del martes tenía anunciadas varias interpeleaciones, teniendo la creencia de que ese día terminaría la de la suspensión de los periódicos del Norte y continuaría la de la huelga de la Telefónica.

Agregó que continuará el debate del proyecto constitucional, consumiendo el turno en contra el señor Builla, no habiendo solicitado nadie hacerlo en pro.

Probablemente intervendrán en el debate los señores Gormeje y Ordax, Ortega y Gasset don José, Campany, Novos Santos, por los federales Franchi, y por los socialistas el ministro de Justicia.

Los agrarios no han designado todavía a ningún diputado. Terminó diciendo el señor Besteiro que el canónigo de Burgos de Osma, señor García Gallegos, había solicitado un turno, y que como no quedaba más que uno en pro se lo había ofrecido, rehusándolo aquél por que lo que tenía pensado era combatir el proyecto.

También dijo que cuando termine el calor darán comienzo las sesiones a las cuatro de la tarde.

EL "FRENTE DE LIMPIEZA"

La lucha de Rusia por el aumento del standard de la vida

Moscú (United-Press).—En el vivo deseo de Rusia de comenzar cuanto antes la realización del programa planteado de aumentar el standard de vida de la población, el Gobierno soviético ha declarado ahora una guerra sin cuartel a la porquería y suciedad, a los insectos procedentes de ellas y a las condiciones anti-higiénicas de las viviendas y lugares de trabajo. No se puede calcular la fuerza de esos enemigos, que vienen rigiendo desde hace siglos en Rusia con ilimitado poder.

Muchos millones de gentes consideran esta nueva campaña del Gobierno como una nueva quimera análoga a la de los tractores, colectividades, igualdad de derechos en la mujer y semejantes novedades. El convencimiento popularísimo de los rusos de que ciertos animalitos desagradables sólo chupan la "mala sangre" del hombre, da y da ideas de las enormes dificultades con que el Gobierno soviético tendrá que luchar en su proyectada campaña de limpieza.

Cierto es que el Gobierno lucha ya desde hace largo tiempo por las condiciones higiénicas del país, y ha conseguido disminuir en gran escala la cifra de mortalidad infantil; pero la campaña contra la suciedad ahora proyectada tiene el rango de una verdadera acción nacional. Los cañones más pesados de que dispone el Gobierno, Prensa, radio, la película y brigadas de asalto especiales, han sido movilizadas para la nueva campaña. Los artículos de fondo de los diarios rusos de mayor circulación están dedicados a la campaña para combatir la suciedad.

La "Prawda", el órgano oficial del partido comunista, ha organizado cientos de brigadas de asalto, que aparecen inesperadamente en diferentes partes de la Unión Soviética, para controlar las condiciones sanitarias en fábricas y viviendas. El fin del Plan de cinco años se aproxima cada vez más, y simultáneamente con ello se dedica la mayor parte de la actividad del Estado al aumento del standard de la vida. El llamado "lado cultural" del Plan de cinco años, que hasta ahora había quedado bastante abandonado, se convierte de repente en el tema de mayor importancia del momento. Se quiere comenzar desde luego con una limpieza general y se informa, para dar ejemplos que asusten, de fábricas en las que la porquería e inmundicia impedían un trabajo racional; de sucios hospitales y cocinas económicas, y de viviendas en las que los arquitectos habían olvidado construir los retretes.

Así se ha completado la serie de "frentes", en los que combate el Gobierno soviético con el "frente de limpieza", y se puede muy bien asegurar que en este frente será muy difícil realizar progresos.

La sincronización es perfecta y la música está tomada de los más inspirados autores de música andaluza en armonía con el ambiente típico andaluz de esta obra.

Desde el martes, día 1.º de Septiembre, Cine Sonoro, con los más famosos repises de las mejores producciones en la pasada temporada y grandes estrenos.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

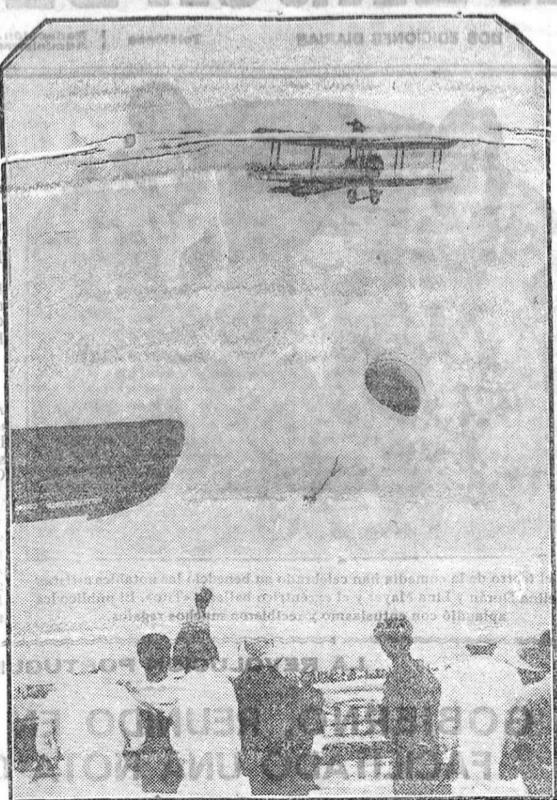
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.



LOS PROGRESOS DE LA AVIACION EN EL JAPON.—Los japoneses se preocupan extraordinariamente del desarrollo de la aviación. Y no sólo extienden sus cuidados hacia las actividades militares, sino que fomentan las civiles. He aquí el momento en que una paracatista—una bella ghelha probablemente—se lanza en un paracaídas desde un avión.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional. Hoy, sábado, tiene lugar la proyección de la graciosísima comedia de hilaridad constante, dividida en siete partes, titulada "El estudiante novato", en la que hace una verdadera creación cómica el popularísimo Harold Lloyd (Gafitas).

Admirando esta película se pasa hora y media de risa continua, pues son tales los efectos cómicos de la misma y el ingenio puestos en ellos por el sin par Harold, que regocijan al espectador de tal manera, que convierte al hombre más serio en espíritu risueño. Si quiere quitarse las amarguras de la vida, asista hoy a ver "El estudiante novato", por Harold Lloyd.

Coliseo Olympia. Benito Peorjo, el notable director español llevó a lapañtalla, con mano de verdadero maestro, la famosa novela del malogrado escritor Vicente Blasco Ibáñez, titulada "La bodega", y encargó de los papeles de protagonistas a los famosos artistas españoles Valentín Parera, nuestro simpático paisano, Conchita Piquer, Gabril Gabrio y María Luz Callejo, con José Rivero.

Su estreno en la temporada anterior en este mismo Coliseo, fué un éxito sin precedentes y hoy nuevamente la presenta ante su público esta empresa con la variedad de dar la versión sonora de este gran film, que fue estrenado aquí en versión muda.

La sincronización es perfecta y la música está tomada de los más inspirados autores de música andaluza en armonía con el ambiente típico andaluz de esta obra. Desde el martes, día 1.º de Septiembre, Cine Sonoro, con los más famosos repises de las mejores producciones en la pasada temporada y grandes estrenos.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.035 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Pzas.' and 'Cts.'. Items listed include Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, Tesoro 5 por 100, Tesoro 4.75 por 100, Banco Hispano Americano, de España, Español Río la Plata, Central Mexicano, Azucareras, Acciones Preferentes, Ord., Acciones Tabacos, Ferrocarril del Norte, Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante, Francés, Libras esterlinas, Dolars, Explosivos.

Notas deportivas

Excursionismo. El Club Penibético organiza, para el domingo 6 de Septiembre, una gira por la costa, con el siguiente programa: Salida de Granada de madrugada, en autobuses rápidos. Chumbos, anís y visita al Café en el Valedero de Motril. Desayuno en Almuñécar, con tiempo para bañarse en Almuñécar en Nerja, en el Balcón de Europa. Café o cerveza en Torre del Mar. Cena y baile en los baños del Carmen, en Málaga. Café con los célebres roscos, en Loja.

NECROLOGIA

En Jerez del Marquesado ha fallecido la respetable señora doña Josefina García Castillo. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su aflijida familia, y en particular a nuestro apreciado amigo, el jefe del archivo de esta Audiencia, don Mariano Castillo García.

En Jerez del Marquesado ha fallecido la respetable señora doña Josefina García Castillo. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su aflijida familia, y en particular a nuestro apreciado amigo, el jefe del archivo de esta Audiencia, don Mariano Castillo García.

En Jerez del Marquesado ha fallecido la respetable señora doña Josefina García Castillo. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su aflijida familia, y en particular a nuestro apreciado amigo, el jefe del archivo de esta Audiencia, don Mariano Castillo García.

En Jerez del Marquesado ha fallecido la respetable señora doña Josefina García Castillo. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su aflijida familia, y en particular a nuestro apreciado amigo, el jefe del archivo de esta Audiencia, don Mariano Castillo García.

En Jerez del Marquesado ha fallecido la respetable señora doña Josefina García Castillo. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su aflijida familia, y en particular a nuestro apreciado amigo, el jefe del archivo de esta Audiencia, don Mariano Castillo García.

En Jerez del Marquesado ha fallecido la respetable señora doña Josefina García Castillo. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su aflijida familia, y en particular a nuestro apreciado amigo, el jefe del archivo de esta Audiencia, don Mariano Castillo García.

En Jerez del Marquesado ha fallecido la respetable señora doña Josefina García Castillo. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su aflijida familia, y en particular a nuestro apreciado amigo, el jefe del archivo de esta Audiencia, don Mariano Castillo García.

En Jerez del Marquesado ha fallecido la respetable señora doña Josefina García Castillo. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su aflijida familia, y en particular a nuestro apreciado amigo, el jefe del archivo de esta Audiencia, don Mariano Castillo García.

En Jerez del Marquesado ha fallecido la respetable señora doña Josefina García Castillo. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su aflijida familia, y en particular a nuestro apreciado amigo, el jefe del archivo de esta Audiencia, don Mariano Castillo García.

En Jerez del Marquesado ha fallecido la respetable señora doña Josefina García Castillo. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su aflijida familia, y en particular a nuestro apreciado amigo, el jefe del archivo de esta Audiencia, don Mariano Castillo García.

FEMINISMO

La influencia política de la mujer

Hoy nadie discute los derechos políticos de las mujeres. Es una verdad admitida por todos los hombres sensatos.

Como las mujeres constituyen la parte mayor de la sociedad, es imposible impedirles que tengan voz en la materia, cuando se trata de su destino y especialmente hoy en que se requiere una participación mayor y más activa en las cuestiones políticas y económicas por los intereses, o mejor dicho, por las partes interesadas en ellas.

Existen muchos temas políticos y sociales que las mujeres comprenden mejor que los hombres. Pienso en los problemas referentes a la vida familiar, a la educación de los niños, a la higiene pública y a las instituciones sociales. Pero la utilidad de las mujeres no se limita a estas esferas. Si tuvieran intervención en las finanzas nacionales, el país se beneficiaría.

Ningún hombre puede tener el instinto de economía tan desarrollado como una mujer, que lo ha aprendido y practicado en su propia familia. No es un argumento contra la concesión de derechos políticos a las mujeres, el decir que nunca serán capaces de ejercer esos derechos de un modo sensato y provechoso. ¿Los han ejercido los hombres de este modo en todos los países y en todos los casos? Aún teniendo en cuenta el criterio, que considero equivocado, de que las mujeres no están suficientemente capacitadas para el completo ejercicio de los derechos políticos, por lo menos estos derechos deben concederse gradualmente.

No existe el temor de que las mujeres bajen a la arena política tan pronto como tengan estos derechos. La experiencia demuestra la verdad de esta opinión. En todos los países que admiten mujeres en el Parlamento el número de las elegidas nunca ha ido en aumento. Tomemos el caso de mi país. El Parlamento húngaro ha tenido, durante muchos años, solamente un miembro femenino, sin que haya existido razón para la elección de otras mujeres.

En nuestra época no sólo vemos el triunfo de las mujeres en el mundo político, sino también muchas carreras que antes eran exclusivas de los hombres se han abierto para las mujeres. Después de la mujer médico, vinieron la mujer abogada, la mujer ingeniero y la mujer catrónico. Estas profesiones tienen muchos aspectos para las cuales las mujeres están mejor calificadas que los hombres. En mi reciente visita a África, tuve ocasión de ver la excelente labor realizada por las doctoras francesas en las colonias. Me doy cuenta de las dificultades que tienen las mujeres médicas para establecerse en las grandes ciudades europeas, pero varios cientos de ellas están trabajando en su profesión en las colonias africanas y asiáticas. La religión musulmana prohíbe que un extranjero toque a una mujer creyente. Sólo otra mujer puede ayudar a estas pobres criaturas.

Una de las pruebas que es un error cerrar una carrera a las mujeres, a causa de su supuesta inferioridad física, la proporciona el caso de la mujer policía. Los países que han intentado la prueba pronto se han convencido de que la mujer policía presta valiosos servicios, la acción policíaca se extiende a ciertas esferas a las cuales la mujer puede competir con el hombre ventajosamente, tales como la trata de blancas y la vigilancia de los parques y paseos públicos, concurridos principalmente por niños.

Algunos hombres sostienen que las mujeres no necesitan el voto, ya que su influencia siempre se deja sentir por algún hombre. A esto sólo puedo contestar que como en todos los asuntos humanos, y por consecuencia de los asuntos públicos, si fiero una participación franca a la interferencia que implica el uso de la llamada estrategia femenina.

Las enseñanzas de la historia me inducen a creer que la parte juzgada por las mujeres en el Gobierno de los asuntos públicos será siempre

de malignas insinuaciones al padre de mi hijo.

«Estefanía Santoro». Al leer aquel telegrama, Andrés palideció.

«Por amor de su hijo, del hijo de Fulberto, Estefanía tomaba su defensa, porque no quería manchas sobre el nombre del niño.

«Pues bien; el aprovecharía aquella circunstancia para imponer condiciones a Estefanía, para recobrar a su Enzo, el hijo renegado y que ahora deseaba con toda el alma, aun que por desdicha no le fuese dable reconocerle legalmente como hijo suyo.

«Pero Andrés lo tendría a su lado, se haría querer de él, se hacía llamar padre y veía ante sus ojos abrirse un risueño porvenir.

«Animado con tales ideas, Andrés encontró aquel día su vena oratoria y fué atrevido, violento, agresivo; tanto, que sus mismos enemigos fueron pródigos de aplausos para con él, mientras sus amigos se alzaban en masa para felicitarle.

«Ha estado usted sublime!—dijeron—. Ha tutelado usted los intereses de nuestro partido como ninguno tuvo jamás el valor de hacerlo... Su enérgica oposición al Ministerio y a sus sistemas han encontrado un eco en todos... ¡Bravo! ¡bravísimo!

LA GONDESA APPONYI (Agencia Internacional Arco)

Crónica de la provincia

Dé Dólar. Obras son amores...

Digna de loa es la acción llevada a cabo por don Ricardo Rada y don Juan M. Martínez, dueños de la propiedad rústica del pueblo de Dólar.

En vista de la pésima cosecha del presente año, los colonos no venían forma humana de pagar las rentas estipuladas; en todos los ánimos se dibujaba el desaliento viendo que no podían satisfacer los compromisos contraídos; pero he aquí que los referidos señores, haciéndose eco de la precaria necesidad y animados de una viva caridad, reúnen al pueblo y generosamente perdonan la mitad de sus rentas.

El pueblo de Dólar, dando muestras de agradecimiento, rebosa de satisfacción, y en los semblantes de sus vecinos se muestra el agradecimiento y sus ardientes deseos de corresponder al bien recibido.

«La Caridad! hermosa virtud que debe servir de centro a nuestras acciones; suprimamos esta excelsa virtud y vendrá el odio de clases, veremos a los grandes hacendados disfrutando los bienes de su fortuna sin preocuparse en nada del pobre obrero, que ve, con el corazón traspasado de dolor como sus hijos le piden el pan que ellos no pueden aportar. Dotemos a la sociedad de Caridad y habremos hecho Patria.

Simpática resultaba la figura de don Ricardo Rada, este hombre de corazón grande y patriota, que no tuvo inconveniente en verter su sangre en campos marroquíes; le vemos radiante de satisfacción por haber llevado la alegría a tantos afligidos hogares.—Antonio Aibar.

De Peligros. Procedentes de Herrera (Sevilla) y en viaje de novios, han llegado a esta localidad don Bartolomé Jiménez López y su simpática esposa doña María Roldán.

Vienen a pasar unos días en la finca que poseen en esta su hermanita don José Jiménez López y doña Concha Villegas.—El corresponsal.

En la sesión del martes pronunciará un discurso el ministro de Justicia. La Comisión de Responsabilidades ha comenzado el estudio de los diversos puntos de su cometido

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 59

Amores Trágicos

por Carolina Invernizio

Versión española por Francisco Javier Godo

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Ma lorca, 166. Barcelona

—¡Dichosa ella que puede llorar! —pensó—. ¡Ah! ¡Si pudiese leer en mi corazón vería quién es el infeliz, el maldito, el condenado!

Una sonrisa amarga contrajo su boca, pero alzando la cabeza como en aire de desafío, se alejó a grandes pasos, llevando consigo el secreto de su propio dolor, de su propio dolor, que el mundo no debía conocer.

—¿Qué pensaba hacer Andrés Santoro? El mismo no lo habría sabido explicar.

Incluso la pasión por Estefanía callaba ante el sentimiento que Enzo despertaba en él; Enzo, la criatura renegada un día. Quería encontrarle y hacerse amar y perdonar de él.

Andrés trató en vano de averiguar en dónde estaba. Fué a Bellagio por sí su tía le facilitaba algún dato. Pero encontró cerradas las quintas Petralia y Morano y supo por un fernetero que desde hacía mucho tiempo el señor Renzo había decidido conducir a su mujer y su hijo a invernar en la capital y que la señora Petralia se había ido con ellos.

—¿Me permite usted que le sea?

—Ciertamente —contestó Anita, sacándole del bolsillo del delantal. El miró el timbre de correos: venía de Roma.

—Es raro que hayan ido todos allí —pensó—. Y leyó la carta, que decía: «Querida mamá Anita: Te escribo para decirte que he tenido un viaje feliz y que no te olvido, como no olvido a papá Gaspar. Lodos estamos bien; mañana entré en un colegio para continuar mis estudios y hacerme digno de mis bienhechores. Te besa fuerte, tu hijo, Andrésito.»

—¿Me permite usted que le sea?

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

ANOCHES SE DIO POR RESUELTA LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Lo que dice el gobernador. Gestiones de avenencia. Otra huelga solucionada

Anoche, después que terminó la sesión del Ayuntamiento...

Elogió el señor García de la Barga la corrección con que los obreros se habían producido en la tarde de ayer...

Había enviado el gobernador como vigilancia una sección de Guardia civil a la Alhambra...

El gobernador había enviado allí dicha fuerza, para evitar que con los obreros se mezclaran elementos extraños...

Asimismo nos dijo la autoridad gubernativa que había libertado a todos los que habían sido detenidos por la mañana con motivo de los incidentes en las tiendas de comestibles...

Respecto a la huelga de chocolateros, nos manifestó el gobernador que ha quedado resuelta durante su ausencia...

Y por último nos manifestó que había telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo ocurrido, de las gestiones favorables y de que reina tranquilidad.

Los chocolateros. Las bases acordadas

Las bases de trabajo convenidas en 26 del corriente entre los fabricantes de chocolates...

Mayo. En cuanto a los demás festivos, que es costumbre celebrar, aun cuando los patronos dispusieron el descanso, abonarán los jornales...

Tercera. Se respetarán fielmente las disposiciones legales relativas a jornada legal de ocho horas...

Cuarta. En cuanto a despido de obreros se establece que ha de hacerse saber al operario a quien afecte con un mes de antelación...

Estas bases empiezan a regir el día de mañana y durarán como mínimo un año, prorrogándose por otro más, siempre que ninguna de las dos partes notifique con quince días de antelación al vencimiento el deseo de que sean revisadas.

Anoche estaba virtualmente resuelta la huelga del Ramo de Construcción

Hoy se firmará el nuevo laudo con los aumentos de jornales concedidos. La reunión de anoche en la Casa del Pueblo

Los huelguistas del Ramo de Construcción se reunieron anoche en su domicilio social...

para firmar el nuevo laudo quedando definitivamente resuelto el conflicto y reintegrándose al trabajo el lunes.

Los tranviarios aplazan la huelga para el próximo lunes

También se reunieron anoche en la Casa del Pueblo los obreros tranviarios para tratar acerca de la huelga que tenían anunciada para hoy.

Después de largas deliberaciones, se acordó aplazar aquella para el lunes próximo.

UN MANIFIESTO DE LA U. G. DE T.

Ayer se repartió el siguiente manifiesto: «La Unión General de Trabajadores en Granada considera llegado el momento de ponerse en contacto con la opinión pública para que todos conozcan nuestra táctica y fuerza obrera con que contamos en Granada.»

Desde el advenimiento de la República venimos trabajando incesantemente para organizar y prestar nuestra ayuda a toda la masa obrera de la provincia...

Procedemos de acuerdo con la tradición gloriosa de nuestra organización, inspirada en la conducta del gran maestro Pablo Iglesias.

Con sujeción a esta táctica obramos en todo momento y asimismo con toda energía presentando nuestras reivindicaciones en sintonía con las circunstancias y caminando a la victoria.

No eliminamos de nuestra táctica el derecho de huelga, que consideramos como uno de los derechos que deben ser reconocidos a la clase obrera...

Terminó diciendo el presidente que las relaciones que se derivan del Derecho de gentes no deben ser violadas bajo ningún pretexto...

El señor Mello devuelve la visita al presidente

Madrid 28.—A las siete de la tarde el embajador de Portugal devolvió la visita al presidente.

El ministro de la Gobernación dice que la explosión fué producida por un petardo

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, manifestó que la explosión en la Embajada de Portugal había sido producida por un petardo y que la Policía había logrado buscar una pista...

El poder de una mujer

por el famosísimo gran actor Lewis Stone y la guapísima estrella Lella Hyams.

máticamente a la huelga, sin meditar sus consecuencias...

Respetamos toda ideología y toda táctica, nada más afino a nuestro ánimo que prestarnos al juego...

En la lucha sindical todos somos obreros profesionales y las ideas políticas deben quedar al margen.

Uno entendemos la táctica de una manera; otros, de forma distinta; allá cada cual con su conciencia.

Pero todos somos obreros, que perseguimos el mejoramiento intelectual, moral y material de nuestra clase.

Por eso, como obreros manuales pedimos el mismo respeto para nosotros y nuestra organización que tenemos para los demás.

Con toda seriedad exponemos, pues, a la opinión, nuestra táctica para que se sepa cómo existe y actúa en Granada

La revolución de Portugal

Se intentaba asesinar al embajador, que se salvó, así como su esposa, por casualidad

Madrid 28.—Se tienen más detalles del atentado de que ha sido objeto el embajador de Portugal en España, señor Mello Barreto.

A las tres y media de la tarde, dos individuos que vestían trajes de mecánicos se acercaron al edificio de la Embajada...

Continuamente llegaron viejitos huuyendo del movimiento, los que dan detalles de los combates librados en Lisboa, especialmente en el fuerte de San Jorge.

Declaraciones de testigos presenciales

Madrid 29.—Inmediatamente de ocurrir el hecho, la Policía comenzó a practicar diligencias...

Todos coincidieron en que vieron llegar a los dos individuos y se pararon delante de la habitación de la planta baja...

Después los vieron correr y a los pocos instantes oyeron la detonación, diciendo que se trataba de una piedra, pero su esposa, asustada, dijo que era una bomba...

Los dos individuos habían huído con dirección a la Castellana. Este atentado hace suponer que los individuos conocían perfectamente las costumbres interiores de la embajada...

Legada del presidente del Consejo a la Embajada

Madrid 28.—Al tener conocimiento el señor Alcalá Zamora de lo ocurrido en la Embajada de Portugal, se trasladó a ella...

Al despedirse y abandonar el edificio, manifestó a los periodistas que es muy lamentable que esto sucediera en España...

Manifestaciones del presidente del Gobierno

Madrid 28.—Al llegar al Congreso el señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que venía de la Embajada de Portugal...

Los bomberos lograron que el fuego no se extendiese a otros trenes que se hallan sembrados de tabaco, regresando a Granada a las dos de la madrugada.

Los daños causados son de bastante importancia. Terminó diciendo el presidente que las relaciones que se derivan del Derecho de gentes...

El señor Mello devuelve la visita al presidente

Madrid 28.—A las siete de la tarde el embajador de Portugal devolvió la visita al presidente.

El ministro de la Gobernación dice que la explosión fué producida por un petardo

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, manifestó que la explosión en la Embajada de Portugal había sido producida por un petardo...

El poder de una mujer

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine MUDD Hoy día 29 de Agosto de 1931 4 sesiones: A las 4, 6, 9, 11 y 11 noche

PROGRAMA La acreditada manufactura española JULIO CESAR presenta la famosa novela de BLASCO IBAÑEZ, titulada

LA BODEGA

en su versión SONORA, interpretada por los famosos artistas españoles Conchita Piquero, Valentín Parra, Gabriel Gabrio, Carrasco, María Luz Callejo y otros conocidos artistas y dirigida por el famoso animador español Benito Perojo.

La acción en Sevilla, Jerez y otros bellísimos parajes de la fértil campiña andaluza.

Precios populares: Butaca de patio, 0,75 Pesetas; Idem Principal, 0,45 Id.; General, 0,30 Id.

A partir del martes 1 de Septiembre, CINE SONORO con grandes estrenos y repises de los más grandes éxitos en la pasada temporada.

La revolución de Portugal

Se intentaba asesinar al embajador, que se salvó, así como su esposa, por casualidad

Madrid 28.—Se tienen más detalles del atentado de que ha sido objeto el embajador de Portugal en España, señor Mello Barreto.

A las tres y media de la tarde, dos individuos que vestían trajes de mecánicos se acercaron al edificio de la Embajada...

Continuamente llegaron viejitos huuyendo del movimiento, los que dan detalles de los combates librados en Lisboa, especialmente en el fuerte de San Jorge.

Declaraciones de testigos presenciales

Madrid 29.—Inmediatamente de ocurrir el hecho, la Policía comenzó a practicar diligencias...

Todos coincidieron en que vieron llegar a los dos individuos y se pararon delante de la habitación de la planta baja...

Después los vieron correr y a los pocos instantes oyeron la detonación, diciendo que se trataba de una piedra, pero su esposa, asustada, dijo que era una bomba...

Los dos individuos habían huído con dirección a la Castellana. Este atentado hace suponer que los individuos conocían perfectamente las costumbres interiores de la embajada...

Legada del presidente del Consejo a la Embajada

Madrid 28.—Al tener conocimiento el señor Alcalá Zamora de lo ocurrido en la Embajada de Portugal, se trasladó a ella...

Al despedirse y abandonar el edificio, manifestó a los periodistas que es muy lamentable que esto sucediera en España...

Manifestaciones del presidente del Gobierno

Madrid 28.—Al llegar al Congreso el señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que venía de la Embajada de Portugal...

Los bomberos lograron que el fuego no se extendiese a otros trenes que se hallan sembrados de tabaco, regresando a Granada a las dos de la madrugada.

Los daños causados son de bastante importancia. Terminó diciendo el presidente que las relaciones que se derivan del Derecho de gentes...

El señor Mello devuelve la visita al presidente

Madrid 28.—A las siete de la tarde el embajador de Portugal devolvió la visita al presidente.

El ministro de la Gobernación dice que la explosión fué producida por un petardo

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, manifestó que la explosión en la Embajada de Portugal había sido producida por un petardo...

El poder de una mujer

por el famosísimo gran actor Lewis Stone y la guapísima estrella Lella Hyams.

AMENIDADES

El Helicostato de Oehmichen. Medio dirigible, medio aeroplano

París.—Los excelentes resultados obtenidos en los vuelos de prueba que ha realizado en el Aeródromo de Orly, cerca de París, el «Helicostato» del inventor Johann Oehmichen, han hecho despertar el interés de la aviación por este nuevo vehículo del aire.

El «Helicostato» es medio dirigible y medio aeroplano. Dirigido por su constructor, pudo, en esos vuelos de prueba, levantarse perpendicularmente hasta 100 metros, permanecer después un corto tiempo completamente fijo, para volar luego, a deseo, hacia adelante o hacia atrás. Volando hacia adelante al canzó una velocidad de 80 kilómetros por hora; hacia atrás fué un poco más pequeña su velocidad máxima.

El aparato, que tiene un aspecto singular, se compone de un balón semi-rígido, cuya forma se asemeja algo a la de un dirigible. Va provisto de un motor Salmons, y en conjunto tiene cinco hélices.

Tres de ellas mueven el Helicostato en sentido horizontal, y las otras dos en sentido vertical. Todas las hélices son desarmables, de modo que se puede, durante el vuelo, cambiar también la dirección del vuelo. Cuando el aparato vuela en sentido horizontal, la dirección del mismo se lleva en la misma forma que en un aeroplano.

Según la opinión de Oehmichen, el Helicostato tiene una gran aplicación, tanto para el uso privado como para arma aérea en tiempo de guerra, pues, a semejanza de los autogiros, puede levantarse y descender perpendicularmente, no necesitando por tanto grandes campos de aterrizaje. Ofrece también la grandísima ventaja de poder permanecer en el aire en un punto fijo, circunstancia que favorece mucho para hacer buenos blancos al arrojarse bombas.

La policía como institutriz. Hace de baño de la población

Ciudad de Méjico.—La ciudad de Méjico ha dado a su policía un nuevo campo de acción. El abandono de los meridionales ha hecho aumentar en el último tiempo de un modo considerable, sobre todo en la población de las grandes ciudades, el odio al agua, hasta tal punto que provoca abiertamente a la sensación estésica de las clases civilizadas de la población. Por tal circunstancia, se ha encomendado a la policía el buscar a esos elementos que huyen del agua, para obligarles a tomar un baño forzoso. La policía realiza esa acción de limpieza en forma que va agrupando en grupos de 150 personas a las que patente-

Zaragoza 28.—Esta mañana, a las once, se cerró el comercio y pararon las industrias con el fin de que pudieran asistir los empleados y obreros, así como los propietarios, a la asamblea que se había convocado para protestar de las medidas adoptadas por el Gobierno, especialmente por el ministro de Fomento, con relación a la Confederación Hidrológica del Ebro y la destitución del ingeniero señor Lorenzo Pardo.

A las once y media el presidente del Círculo Comercial comenzó a pronunciar un discurso explicando el objeto de la asamblea.

PROBLEMAS ACTUALES

ORDEN Y JUSTICIA

LO QUE PIDE LA MASA TRABAJADORA

Los conflictos se suceden de una manera alarmante. Parece ser que la inmensa falange humana, ciega a las realidades del momento, no se da cuenta de que marcha a pasos de gigante hacia el suicidio colectivo.

No es posible, en forma alguna, jugar con fuego sin quemarse. El arma de dos filos que hoy se esgrime en España, forzosamente ha de herir a todos.

Estamos todos locos; locos de remate. Los que pueden, los que comen todos los días, se unen con el premeditado fin de dar la batalla decisiva al obrero. No hacen otra cosa que amontonar dificultades, crear obstáculos, para que no logre prosperar una nueva vida, más humana, más justa que la que hasta aquí venimos soportando.

Da pena ver tantos egoísmos en quienes por su posición, por los medios que tuvieron a su alcance para hacerse más cultos, y por tanto, mejores, sean hoy los más refractarios a que la sociedad humana se funda en un crisol de igualdad, del que nazca un nuevo mundo donde todos seamos hermanos.

No se pueden reconocer otros privilegios que los que tengan por base una mayor capacidad en el trabajo, una más alta mentalidad o una virtud más pura. Y, no obstante, todavía se pretende por muchos seguir en una altura que no les corresponde; falso pedestal sobre el que los asentaron leyes arbitrarias.

Y así las cosas, se da el caso amalo de que dos factores, que sólo pueden vivir de la compensación, de la fusión de voluntades y aptitudes, andén hoy distanciados y en plena lucha fratricida. Esto ocurre con el capital y el trabajo.

¿De quién o quiénes es la culpa? Los colosos de la producción y del dinero, ¿qué hacen? Los primeros, con las cosechas ya en sus graneros, se dedican tranquilamente a pasarlo por el mejor posible, sin cuidarse para nada del infeliz que cuando no trabaja no come. Los segundos, por los más ingeniosos medios, emigran con las pesetas, creando al Estado una situación de verdadera angustia, trastornando, con ello, toda la economía nacional.

Leyes y decretos de nada sirven ante la oposición decidida y sistemática de estos entes. Si se estampilan billetes, se atesora plata; si se legisla para laborear la tierra, se compran maquinarias agrícolas...

DE SOBREMESA

Y Lerroux, sin inmutarse, rápidamente le contestó: «Es que tenía dos pares. ¡Me constal...»

Muñoz Seca dimite

Pocas gentes sabrán una cosa rigurosamente cierta. Que Muñoz Seca ha sido empleado de Consumos en Madrid.

Las recomendaciones de que llegó provisto a la Corte sirvieron para que unos andaluces que tenían en arriendo el servicio de Consumos le dieran una plaza de consumidor. No tenía ninguna obligación que cumplir. La plaza se la daban para que cobrara sin trabajar.

Una mañana le llevaron a su casa un pincho de acero y una gorra galonada.

Don Pedro colgó la gorra y echó el pincho a un rincón. El día primero de mes se presentaba con religiosidad puntualidad a cobrar su sueldo, de 1,75 pesetas diarias.

Un día, transcurridos dos años, pasaba Muñoz Seca por las afueras de Madrid y sorprendió cómo un señor llevaba un gran paquete debajo del brazo. Supuso que se trataba de un matute que iba a pasarse, y, sin poderlo remediar, avisó al final.

Los consumidores esperaron, detuvieron al denunciado y abrieron el paquete.

«Era Cavestany, que llevaba un montón enorme de cuartillas con versos, dramas y comedias! Muñoz Seca, aquella misma tarde, dimitió su cargo de agente de Consumos.

VARIAS NOTICIAS

Se convoca a una asamblea de entidades económicas para protestar de la actuación del ministro de Fomento

Pero el pueblo hace que la suspendan, promoviendo gran escándalo

Numerosos individuos comenzaron a decir que el acto debía celebrarse en la Plaza de Toros para que pudieran asistir los miles de personas que estaban en la calle, y arrojó de tal forma el escándalo, que hubo que suspender el acto.

Al salir los organizadores a la calle, fueron rodeados por un grupo de obreros que comenzó a dar vivas al ministro de Fomento.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid 28.—El ministro de Hacienda, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que su camarada Remigio Cabello, presidente de la Ejecutiva del Partido Socialista, se hallaba enfermo, y que para repararse marcharía a Valladolid una semana.

Agregó que en el Consejo se había acordado que el Gobierno visitara mañana el que fué palacio real, para ver el destino que se le va a dar al mismo.

Hoy he telegrafiado a los delegados de Hacienda para que me envíen relación de las fincas que estén en poder del Estado por falta de pago de las contribuciones.

Manifestaciones del nuevo gobernador de Sevilla

Madrid 28.—El nuevo gobernador de Sevilla, Sr. Sol, ha dicho a los periodistas que inmediatamente marchará a su destino y que tiene el proyecto de estudiar los problemas sociales que afectan a Sevilla sin darles en su resolución ningún matiz político.

ACLARACION

Sobre una nota

Con relación a una nota del Sindicato del Ramo de Construcción, publicada el día 26, en la que se decía: «que hay un concejal de oficio pintor, que, dado a su concejalla, le daba la pintura a un hermano suyo, por contrata», don José Ramírez Caballero nos ruega la siguiente aclaración, para que la verdad quede en su punto.

«En primer lugar—dice—, está fuera de toda lógica el considerar que un simple concejal pueda erigirse en dueño y señor de todo un Ayuntamiento, para hacer y deshacer todo aquello que le venga en gana.

Segundo. Que en el Corpus del año 1930, al igual que en años anteriores, el hermano del aludido concejal concursó, en unión de varios compañeros, para el trabajo de la pintura que, en ocasión de dichas fiestas, hace el Ayuntamiento, adjudicándosele, por ser el pliego más favorable.

Tercero. Que en el año 1931, con el actual Ayuntamiento, también se ha presentado a concurso, en unión de varios concursantes, adjudicándosele, por ser el mejor presupuesto en beneficio del Ayuntamiento; y, terminado dicho trabajo, que acaba cuando empiezan las fiestas, hasta la fecha que estas líneas escribo, no he tenido el placer de cobrar del Excmo. Ayuntamiento ni un solo día de jornal, al revés de lo que les ha ocurrido a otros señores y a pesar de tener a mi hermano concejal.»

Gregorio MORALES MARTINEZ Secretario de la Ejecutiva de esta Agrupación Socialista Alomartes y Agosto 1931.

CITACION

Por la presente se cita a todos los albanelles para la creación de una Entidad afecta a la Unión General de Trabajadores, en su domicilio social, Compañías de San Jerónimo, núm. 2. Las horas de inscripción son de 7 a 10 de la noche.—La Comisión.

LUZCA una piel bronceada con «BRUNITOL» Venta: en «LA PARISIEN» y Perfumerías

MAQUINARIA AGRICOLA LO MAS PRACTICO. Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Avenadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la CASA LEYVA. Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis. CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Granada y los conflictos sociales

Para nadie es un secreto que en nuestra ciudad hay un problema social muy delicado. Por esta razón bueno será que todos nos enfrentemos con las realidades actuales, sin desvirtuarlas ni eludirlas, para colaborar, conscientes de la gravedad del momento, en la obra de reconstrucción y de orden que necesita Granada.

En la agudización de los problemas sociales intervienen factores diversos. Importa destacar la crisis económica como factor esencial. El malestar obrero se basa principalmente en la falta de trabajo. La lucha de clases encuentra su más poderoso motor en la falta de medios de subsistencia. A los anhelos de reivindicaciones sociales que impulsan los movimientos del proletariado, se une, estimulándolos, el problema gravísimo del paro forzoso.

Es decir, que nos encontramos con una situación obrera verdaderamente grave. Y como la cuestión social tiene un fondo de crudas realidades económicas, la inquietud, el malestar y la desesperanza están justificados. La ausencia de una política social bien orientada y persistente, ha agravado el conflicto. El retraso en las soluciones posibles ha dado mayor acritud al problema.

Desde que se implantó la República, Granada ha ensayado con muy escaso éxito dos gobernadores civiles. Más unos cuantos períodos de interinidades gubernativas. ¿Y qué han hecho ambos representantes del Poder central? El primero se desentendió de las realidades públicas y no hizo cosa alguna por resolver la cuestión social. El segundo, equivocó el procedimiento por inclinarse más a las soluciones de fuerzas que a las soluciones de derecho. Y ambos dejaron el ambiente granadino lleno de inquietudes y amenazas.

El nuevo gobernador civil ha encontrado los problemas sociales en un período agudo. ¿Y cuál será su política? ¿Cuáles sus normas de gobierno para encauzar la corriente societaria? Lo delicado de la situación exige tacto y prudencia para operar con acierto sobre las realidades granadinas. Por que urge impedir que el fantasma del orden cubra como otras veces el fondo real del problema.

Nosotros no hemos creído nunca en la eficacia de la fuerza como instrumento para resolver cuestiones sociales. Ya sabemos que el orden es cosa esencial y su mantenimiento deber principalísimo de todo gobernante. Pero el orden se mantiene mejor con normas de justicia social rectamente aplicadas, que con agentes de la autoridad en las calles. Nadie ignora cómo en tiempos de la Monarquía el concepto del orden impuesto por la fuerza sólo servía para ocultar de modo vergonzante la arbitrariedad.

Hace falta, pues, en Granada una política social de amplio y recto espíritu y basada en las realidades actuales. Y esto es lo que corresponde hacer al nuevo gobernador civil de la provincia para que su gestión sea provechosa. Hay huelgas exarcebadas por el retraso en las soluciones. Hay paro forzoso. Hay mucha miseria entre las clases humildes. Hay una constante inquietud que se traduce en perjuicios para las clases mercantiles e industriales. Y la solución no está, naturalmente, en echar a la calle a la Guardia civil, sino en desarrollar una política social fecunda y en intensificar el trabajo para que los obreros no se vean amenazados por el hambre.

Mientras haya paro forzoso y miseria, la paz será una dramática ficción. Y sobre esas realidades conviene que operen las autoridades granadinas con el espíritu abierto a la emoción del momento actual. Los altos intereses de Granada no pueden estar a merced de las constantes perturbaciones. Pero nadie olvide que no hay un precepto legal que obligue al obrero sin trabajo a morir de hambre.

Colaboración escolar

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

La Confederación Internacional de Estudiantes ha celebrado en Bucarest el XIII congreso de su fundación, y desde este momento el estudiante español se ha dejado sentir en todo el mundo, universitario, marcando y dando a conocer su existencia y entonando aquel hurra glorioso que dejó huellas de marcado revolucionismo en los días angustiosos que luchaba contra el Poder dictatorial.

Este es un paso más para que se reconozca la medida de su prestigio a los afiliados a la F. U. E., porque mientras fuimos un pueblo vencido y subyugado, como tales que así se dejan llevar, fuimos considerados. Hoy los estudiantes del mundo entero se preocupan por nosotros; nosotros también nos preocupamos por ellos; tienen interés en conocerlos, en conocer nuestra patria; nosotros también llegaremos a conocerlos.

Colombia, con el aplauso ardiente de todos los camaradas, ha sido acogida en el seno de la C. I. E.

Es un gran honor para los estudiantes y para la España republicana ostentar la vicepresidencia de la C. I. E.; pero no con este nombramiento está conseguido lo que un estudiante actual debe de aspirar. Es necesario mirar al horizonte y no percibir puntos negros; esto es, hay que ver claro. El estudiante, ya que ha marcado un punto de su existencia, debe de unirse decididamente a la colaboración internacional escolar. Tenemos la obligación de darnos perfecta cuenta de los nacionalismos anticuados, que aún existen prendidos a las juventudes actuales; de las ideas imperialistas, ya económicas, ya políticas, y obervándolas punto por punto, al comparárlas con la juventud española, se pueden deducir observaciones útiles y provechosas.

Estamos obligados a demostrar, por el prestigio nuestro y el de nuestras asociaciones, que este comienzo, que ha despertado el respeto de todos hacia el estudiante español, acabará para siempre con el concepto antiguo de estudiante a la antigua. En la próxima reunión de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, a más de tratar de estas relaciones internacionales, se tratará, como punto fundamental del programa, uno de los más serios que más acosan y preocupan a toda nación: el problema de la reforma de la enseñanza.

Ha llegado el momento en que hay que trabajar activamente para darnos cuenta de nuestro deber. No ha sido conferido y no apartarnos jamás de las lides que han sido marcadas para el estudiante. Joaquín COLA LOPEZ

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

UNA SESION EN PLENA BORRASCA

La Corporación acordó conceder el aumento de jornales solicitado por los huelguistas del Ramo de Construcción. Incidentes y escándalos

La sesión de ayer había despertado una enorme expectación. Se había de tratar del conflicto del Ramo de Construcción y se hablaba de determinadas actitudes de los huelguistas en relación con el Ayuntamiento.

Alrededor de las siete había considerables grupos de obreros en la plaza del Carmen. Numerosísimo público entraba en el Ayuntamiento para presenciar la sesión, pudiendo advertirse que se habían tomado grandes precauciones dentro y fuera de la Casa Consistorial.

El ambiente, cargado, hacía presagiar incidentes desagradables. En la plaza del Carmen situóse una sección de la Guardia civil de Caballería.

Inquietud, agitación y vivos comentarios.

COMIENZA LA SESION

A las siete y media dió comienzo la sesión, presidiendo el alcalde y con asistencia de veinte concejales.

En los pasillos del Ayuntamiento se vieron gran número de guardias de Seguridad y Policía, mientras en la Plaza del Carmen, y como ya hemos dicho, patrullaba un contingente de Guardia civil.

En la barra, que presentaba imponente aspecto, había un grupo numeroso de obreros, y, ante ellos, guardias urbanos de paisano.

Desde los primeros momentos comenzó a observarse entre el público una gran agitación, que dió motivo a continuos escándalos e incidentes. La sesión se desarrolló en una continua borrasca.

El acta. Uno que pide la palabra

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y, cuando ello termina, surge un espontáneo—el presidente de la sección de albañiles de la Casa del Pueblo, según se nos dijo—, que pide la palabra.

El señor Sanz hace algunas aclaraciones que promueven en la barra un formidable escándalo. Se suspende la sesión por unos minutos

El señor Menoyo da cuenta de haber estudiado la Comisión que preside una cuestión relacionada con la rescisión de un contrato por incumplimiento del mismo, en virtud del cual había de suministrarse al Ayuntamiento bordillo y otros materiales para obras de cantería, pidiendo que se autorice a la Comisión de Fomento para que las gestiones de suministro de estos materiales se haga en lo sucesivo directamente por los obreros canteros, haciendo desaparecer de este modo a los intermediarios y dando con ello un beneficio a aquellos trabajadores.

El señor Sanz interviene en este asunto, abundando en las manifestaciones del señor Menoyo. Propone sean abonados al contratista del referido suministro de materiales las cantidades que se le adeudan, pues se halla imposibilitado económicamente, desde hace bastante tiempo, para abonar los jornales a los obreros que trabajaron en la confección de los bordillos en el pueblo de Atarfe.

Se reanuda la sesión. Un escrito

Reanudada la sesión, explica el señor Menoyo el alcance de las frases del señor Sanz, relacionadas con su proposición, leyendo más tarde un escrito del presidente de la sección de albañiles de la Casa del Pueblo, en el que se expone un plan general de las obras que hay necesidad de acometer.

El señor Menoyo fué comentando una por una las características del escrito, haciendo consideraciones acertadas y afirmando que todo ello, estudiado por la Comisión de Fomento, y que dicho plan de obras requiere, desgraciadamente, trámites algo duradero; pero que en el próximo mes de Octubre irían tomándose en práctica estos legítimos deseos de los obreros albañiles y no menos ansiados del Ayuntamiento.

El señor Menoyo termina proponiendo se solicite del ministro de Justicia se apruebe un decreto por virtud del cual se dé amplia facultad al Ayuntamiento de Granada para que pueda obligar a los propietarios de solares sin edificar a que procedan a la construcción de casas en el plazo más breve. El señor Menoyo resalta la oportunidad de la proposición y su eficacia.

Se acuerda así.

Surgen de nuevo otras veces de la barra. Alguien dice: —¡Si el Ayuntamiento no tiene competencia para realizar eso que pide, la tiene el Sindicato del Ramo de Construcción!

Otro escándalo. Una dimisión

Se reproduce otra vez el escándalo y el alcalde toca repetidas veces la campanilla, sin conseguirse por unos momentos acallar los ánimos.

Pasados unos minutos se restablece el orden. El señor Martín Barreales da lectura a una carta del concejal señor Martín Forero, que presenta la renuncia al cargo.

Los huelguistas, estacionados en la barra, piden se dejen de discutir asuntos como el anterior y que se atienda su causa.

Algunos concejales exhortan a los obreros a que mantengan el orden, aclarando el señor Duarte que sus peticiones de aumento de salario han sido ya acordadas.

El señor Ponce habla sobre la renuncia del señor Martín Forero, diciendo, en nombre de la minoría socialista, que por tener carácter irrevocable la petición del indicado edil, ellos se ven obligados a aceptar la solicitud.

El cargo de interventoren el Ayuntamiento

El señor Corro habla sobre el cargo de interventor del Ayuntamiento.

El alcalde deniega la petición y el público escandaliza fuertemente, solicitando le sea concedida la palabra al peticionario.

Se acuerda aumentar los jornales

Antes de darse lectura al orden del día, el señor Martín habla sobre la huelga del Ramo de Construcción, puntualizando la grave situación que se atraviesa, y propone al Cabildo la elevación de los salarios a los huelguistas del citado ramo, fundamental motivo del conflicto.

La proposición es unánimemente aprobada.

La elevación de jornales se entiende tanto para los obreros que realizan trabajos en obras por administración como por contrata.

Orden del día

Se pasa al orden del día, aprobándose en todos sus puntos, a excepción del relativo a las cuentas por las Fiestas del Corpus, que queda sobre la mesa, a petición del señor Megías.

Sin duda alguna la barra interpretó equivocadamente las manifestaciones del señor Sanz, por cuanto promovió un formidable escándalo, pronunciando frases violentas y hostiles.

Ante esta actitud del público, el alcalde se vió en la necesidad de suspender la sesión por unos minutos.

Se reanuda la sesión. Un escrito

Reanudada la sesión, explica el señor Menoyo el alcance de las frases del señor Sanz, relacionadas con su proposición, leyendo más tarde un escrito del presidente de la sección de albañiles de la Casa del Pueblo, en el que se expone un plan general de las obras que hay necesidad de acometer.

El señor Menoyo fué comentando una por una las características del escrito, haciendo consideraciones acertadas y afirmando que todo ello, estudiado por la Comisión de Fomento, y que dicho plan de obras requiere, desgraciadamente, trámites algo duradero; pero que en el próximo mes de Octubre irían tomándose en práctica estos legítimos deseos de los obreros albañiles y no menos ansiados del Ayuntamiento.

El señor Menoyo termina proponiendo se solicite del ministro de Justicia se apruebe un decreto por virtud del cual se dé amplia facultad al Ayuntamiento de Granada para que pueda obligar a los propietarios de solares sin edificar a que procedan a la construcción de casas en el plazo más breve. El señor Menoyo resalta la oportunidad de la proposición y su eficacia.

Se acuerda así.

Surgen de nuevo otras veces de la barra. Alguien dice: —¡Si el Ayuntamiento no tiene competencia para realizar eso que pide, la tiene el Sindicato del Ramo de Construcción!

Otro escándalo. Una dimisión

Se reproduce otra vez el escándalo y el alcalde toca repetidas veces la campanilla, sin conseguirse por unos momentos acallar los ánimos.

Pasados unos minutos se restablece el orden. El señor Martín Barreales da lectura a una carta del concejal señor Martín Forero, que presenta la renuncia al cargo.

Los huelguistas, estacionados en la barra, piden se dejen de discutir asuntos como el anterior y que se atienda su causa.

Algunos concejales exhortan a los obreros a que mantengan el orden, aclarando el señor Duarte que sus peticiones de aumento de salario han sido ya acordadas.

El señor Ponce habla sobre la renuncia del señor Martín Forero, diciendo, en nombre de la minoría socialista, que por tener carácter irrevocable la petición del indicado edil, ellos se ven obligados a aceptar la solicitud.

El cargo de interventoren el Ayuntamiento

El señor Corro habla sobre el cargo de interventor del Ayuntamiento.

Siluetas del día

VIEJO Y NUEVO

La otra tarde rifaron una decena de cuadros en un salón del Ayuntamiento dos tendencias urbanísticas contradictorias. La tendencia romántica enamorada de lo viejo y la tendencia impregnada de modernidad que siente la inquietud revolucionaria de la nueva arquitectura. La calle tortuosa contra la vía recta. El rincón típico frente al plano geométrico. La ciudad de hoy contra la ciudad de ayer. El espíritu evocador del Alcazar, cargado de leyendas y de sonetos, se alzó para mostrar el prestigio de sus bellas estampas. Se alzó despectivamente ante la Gran Vía, no por moderna, que no lo es, sino por estúpida. Y el camino del Avellano comenzó a la grimear por los ojos de sus fuentes llenas de literatura, reclamando el predominio de su emoción tradicional frente a las calzadas de asfalto de las grandes avenidas.

La otra tarde rifaron una decena de cuadros en un salón del Ayuntamiento dos tendencias urbanísticas contradictorias. La tendencia romántica enamorada de lo viejo y la tendencia impregnada de modernidad que siente la inquietud revolucionaria de la nueva arquitectura. La calle tortuosa contra la vía recta. El rincón típico frente al plano geométrico. La ciudad de hoy contra la ciudad de ayer. El espíritu evocador del Alcazar, cargado de leyendas y de sonetos, se alzó para mostrar el prestigio de sus bellas estampas. Se alzó despectivamente ante la Gran Vía, no por moderna, que no lo es, sino por estúpida. Y el camino del Avellano comenzó a la grimear por los ojos de sus fuentes llenas de literatura, reclamando el predominio de su emoción tradicional frente a las calzadas de asfalto de las grandes avenidas.

EL CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

COMO DEBE SER UNA SOCIEDAD PARA LA DEFENSA DE LAS CLASES MERCANTILES

Como me proponía hablar nuevamente del Círculo Mercantil de nuestra ciudad, haciendo un breve comentario de la junta general extraordinaria que ha celebrado recientemente, con asistencia, en segunda cita, de un minimum de sus asociados, y en la que se ha pretendido resolver, sin conseguirlo, la situación cada día más agravada, en que se encuentra, llega a mis manos una información referente a la nueva estructuración que se le ha dado a una entidad similar—el Círculo Mercantil, de Bilbao—con la reforma de sus Estatutos, que ha hecho se transforme éste en «Centro Mercantil», implantando servicios en consonancia con los fines que persigue.

La asesoría jurídico-administrativa se encargará del despacho de cuantos asuntos mercantiles, administrativos y judiciales afecten a los socios, evacuando las consultas y redactando los escritos en defensa de los intereses mercantiles. La sección comercial y de informes tendrá a su cargo la defensa de los derechos de los socios que se crean perjudicados por Empresas de ferrocarriles y transportes, por faltas, pérdidas, averías o retrasos en el recibo de las mercancías. También se encargará de la gestión y cobro de créditos, informes comerciales, etcétera, y de los estudios de los presupuestos provincial y municipal en relación con los impuestos arbitrarios del comercio, a los fines de defensa de los intereses comerciales.

Una ligera enumeración de los mismos servirá al lector para darse perfecta cuenta de la importancia que para las clases mercantiles tienen estos servicios y del interés que pone hoy el «Centro Mercantil» de referencia en ser una agrupación de reconocida utilidad para cuantos la integran, marchando así en la vanguardia de las corrientes modernas.

No dice la información de que he tomado estos datos si el «Centro Mercantil» de Bilbao cuenta a más con salones de «recreos», ni si dispone de amplios locales para bailes y otros festejos, que tan buenos resultados dan en otras sociedades, y a lo que se debe el estado «floriente» de las mismas.

Al darlos a conocer, sólo deseo ver si puede servir de estímulo a nuestras clases mercantiles lo hecho en Bilbao, y salen ya de su indiferencia con la fuerza y el vigor insuficiente para realizar la obra grande, esa organización potente, de que están necesitadas, que labore en beneficio de las mismas, en defensa de sus intereses.

Enemigo de todo lo que no sea de probado interés comercial, no me ocuparé en preguntar si poseen o no de esos locales, ya que siempre censuré a aquellas asociaciones, de las que por aquí abundan, que pretenden vivir con fastuosidad y no disponen de local adecuado donde puedan instalar ni una biblioteca, ni aun una oficina, departamento imprescindible en toda asociación bien organizada.

Se han dividido los servicios implantados por la aludida agrupación de comerciantes, en dos secciones: una jurídico administrativa y otra comercial.

Todo podrá ser necesario, señores comerciantes, pero yo entiendo que lo primero que deben hacer es organizar servicios que respondan al origen, a los fines, de nuestras asociaciones y que se dediquen al estudio de los problemas diversos que están planteados a los comerciantes e industriales, cuyas circunstancias registran ya una crisis de cierta gravedad. Vivir como hasta aquí es sencillamente algo tan imprecidente, que no acierto a explicar.

J. MARTIN GUERRERO

CARMENA SASTRE MADRILEÑO

Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

Antes de comprar

Gamisetitas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite, Acuda sin vacilar a Mataró Industrial comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia

Gran Vía, 29 Teléfono 2028



ASI DA GUSTO

El procedimiento que tiene establecido para pasar el rigor canicular lo consideramos el mejor. Hielo por arriba, hielo por abajo. Es así como el cuerpo se encuentra a sus anchas. Pero esta señorita nos parece a nosotros que no lo hace por comodidad, sino más bien porque no saben de qué frivola y al par extrayante manera han de presentarse ya a los ojos del espectador desprevenido de todos los países; no saben cómo hacerse el reclamo de su provocación. Para los ingeniosos representa el procedimiento de refrigeración total: es decir, al mismo tiempo que el hielo se introduce en el estómago y refuerza el interior del cuerpo, otros hielos tienen la misión de refrescar el exterior. Pero nosotros encontramos en esa actitud una sugerencia freudiana—¿ay, perdón!—sobre el temperamento de la mujer. ¿No lo adivinamos ustedes? ¡Pírolo... ¡Pírolo... ¡Pírolo...

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.